

Guía Docente

Modalidad semipresencial

Evaluación e Intervención en Psicología de la Salud Infanto-Juvenil

Curso 2023/24

Máster Universitario en Psicología General Sanitaria



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD INFANTO-JUVENIL
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	10104MF
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	MÓDULO ESPECÍFICO
Materia:	INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

1



Profesorado

Responsable docente: ROSALÍA JÓDAR MARTÍNEZ

Email: rosalia.jodar@ucavila.es

Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1:** Rosalía Jódar Martínez
 - **Currículo:** Doctora en Psicología
 - **Email:** rosalia.jodar@ucavila.es

2



Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1. Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.
- CG-2. Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- CE-2. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- CE-10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

- CE-12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE-13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos y el comportamiento humano.
- CE-14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- CE-15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE-16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE-17. Planificar, realizar y supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE-18. Diseñar, desarrollar y supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE-21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principales trastornos mentales y problemas psicológicos, sus características clínicas, los modelos de clasificación, y las técnicas y procedimientos para su evaluación, y diagnóstico psicopatológico.
- Conocer las características etiológicas y etiopatogénicas de los principales trastornos mentales y problemas psicológicos, en relación tanto con los factores causales como con los procesos que actúan como mantenedores de estos.
- Saber integrar las actividades de evaluación y diagnóstico clínicos de los principales trastornos mentales, así como también conocer los principales protocolos empleados para el diagnóstico y la evaluación psicopatológica.



3.1. PROGRAMA

1. Evaluación e intervención en Déficits en Habilidades Sociales, Problemas de Conducta, Trastornos de Ansiedad en la Infancia y en la Adolescencia (Fobia Escolar, Ansiedad por Separación, etc.), Acoso Escolar.
2. Evaluación e intervención en el Trastorno de Déficit Atencional e Hiperactividad (TDAH).
3. Evaluación e intervención en Trastornos de Depresión Infantil y Adolescente.
4. Evaluación e intervención en Trastornos de la conducta alimentaria.
5. Adicciones en la infancia y adolescencia.

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

- **BIBLIOGRAFÍA**

- Caballo, V. y Simón, M. (2007). *Manual de Psicopatología Clínica Infantil y del Adolescente*. Pirámide.
- Comeche, M.I. y Vallejo, M.A. (2016). *Manual de Terapia de Conducta en la Infancia* (3ª Edición). Dykinson
- Denia, M. (2011). Tratamiento cognitivo-conductual de la obesidad. *Trastornos de la conducta alimentaria*, 14, 1490-1504.
- González-Barrón, R. y Montoya-Castilla, I. (2015). *Psicología Clínica Infanto-Juvenil*. Pirámide.
- González, M. (2011). *Psicología Clínica de la infancia y de la adolescencia*. Pirámide.
- Labrador, F.J. y Crespo, M. (2012). *Psicología clínica basada en la evidencia*. Pirámide.
- Ortigosa, J. M., Quiles, M. J. y Méndez, F. J. (2003). *Manual de psicología de la salud con niños, adolescencia y familia*. Pirámide
- Piñuel, I. y Cortijo, O. (2016). *Cómo prevenir el acoso escolar. Implantación de protocolos antibullying en los centros escolares: una visión práctica y aplicada*. Fundación Universitaria San Pablo CEU.

➤ **RECURSOS:**

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

➤ **ENLACES:**

Guía de referencia rápida de tratamientos psicológicos con apoyo empírico:

<http://www.ucm.es/info/psclinic/guiarefrat/index.php?click=grr>

Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS):

<http://www.ucm.es/info/seas/>

Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud (SEPCyS)

<http://www.sepcys.es/>

Colegio oficial de psicólogos <http://www.cop.es/>

Revistas de psicología con acceso al texto completo

<http://www.psicodoc.org/revistas-etexto.htm>

Guía de práctica clínica para el manejo de pacientes con trastornos de ansiedad en atención primaria. Ministerio de Sanidad.

<http://www.guiasalud.es/egpc/ansiedad/completa/index.html>

Guía de práctica clínica sobre la depresión mayor en la infancia y la adolescencia. Ministerio de Sanidad.

http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_456_depresion_inf_adol_avaliat_compl.pdf



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Exposición del profesor:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV.
- **Estudio de casos y realización de prácticas y/o ensayos:** análisis de casos reales relacionados con la asignatura. En principio, esto habrá de realizarse durante las clases. Estos estudios de casos podrán ser evaluables. Elaboración de prácticas o ensayos de un experimento en el laboratorio.
- **Breve Trabajo Individual:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo personal.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual el profesor en la que se orienta en el estudio, se dirigen los trabajos que esté realizando y se resuelven dudas. Todo profesor contratado en la universidad sea para dar una asignatura o varias, tiene que incluir en su dedicación un tiempo semanal para tutorías personales. Este tiempo es el que los alumnos emplean para resolver dudas o recibir orientación, y de este modo se produce el seguimiento de los alumnos. Desde el punto de vista del profesor ese tiempo siempre es constante, es decir tiene que estar disponible en la universidad en el tiempo de las horas de tutoría que marca su asignatura. Dependiendo del número de créditos de la asignatura el tiempo de tutorías puede ser de una hora, hora y media o dos horas semanales. Desde el punto de vista del alumno, es un tiempo que tiene a disposición, pero que lo usa o no de manera voluntaria. Lo hemos traducido generalmente por 1 o 2 horas por alumno como actividad formativa, porque la experiencia real es esta.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Actividades de evaluación.**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la ponderación del examen (valorado en un 80%) y la evaluación continua (con valor del 20%).

➤ Examen (80 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

El examen consta de 30 preguntas tipo test con 4 opciones de respuesta, solo una es verdadera. Los errores se penalizan con -0,25.

➤ Evaluación continua (20% de la nota final)

Se realizarán individualmente distintos ejercicios correspondientes a los temas del programa.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Evaluación continua	20%
Examen	80%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Se realizará a través de la Plataforma Blackboard, atención telefónica (920 25 10 20 ext. 492) o por correo electrónico (rosalia.jodar@ucavila.es). En la medida de lo posible es deseable concertar las tutorías con antelación.

Es recomendable consultar periódicamente la plataforma Blackboard por si hubiera algún cambio en alguno de los horarios de las tutorías.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	10	30 HORAS
Unidad 2	40	32 HORAS
Unidad 3	10	30 HORAS
Unidad 4	21	30 HORAS
Unidad 5	19	28 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.